

Acta N.º 8.
Ocho

Sesión Pública ordinaria del día veinte y siete de marzo de mil novecientos treinta y nueve.

Presidencia del Ciudadano Regapito Macin Gilley.

A la hora reglamentaria, y con asistencia de los Ciudadanos Regidores que forman la Corporación, el Ciudadano Presidente, declaró abierta la Sesión, dando lectura a la acta de la Sesión anterior, que sin discusión fue aprobada.

La Secretaria dio cuenta con lo siguiente: Primero.- Oficio del Congreso Constitucional del Estado, en donde decretó: Artículo único: Se reforma el artículo 7º de la Ley Orgánica del Ministerio Público en los siguientes términos: Pertenecen 7º. Habrán Agentes de Distrito y Agentes Subalternos: los primeros ejercerán sus funciones ante los Jueces de lo criminal y de lo Civil de cada Distrito Judicial y en los Correccionales, Menores y de Paz, de las Cabeceras de los Distritos Judiciales: Los segundos ejercerán sus funciones ante los Jueces de lo criminal y de lo Civil de cada Distrito Judicial y en los Correccionales, Menores y de Paz en los lugares en que no haya Agente de Distrito: Transitorio: Este Decreto comenzará a surtir sus efectos desde la fecha de su publicación en el periódico Oficial del Estado: Lo que transcribe a usted a fin de que se sirva avocar al conocimiento de todos los asuntos que se tramitan en el Juzgado Menor y Correccional de su adscripción y en los cuales debe intervenir el Ministerio Público conforme a la Ley: Así mismo deberá usted recibir del Agente Subalterno en ese Distrito Judicial la oficina a cargo de aquel. Atentamente. Supragio Ejecutivo. H. Relección Puebla de L. 18 de marzo de mil novecientos treinta y nueve. El Secretarador Gral de Justicia. Puesto a discusión el Decreto que antecede, tras de un debate se aprobó en todas sus partes: Haciendo uso de la palabra el Ciudadano Presidente Municipal Oscar Ruiz, dijo: que en vista de que el Compañero Regidor Pablo Ruiz había protestado como Regidor del Pueblo de Comaltán, y que con fecha once de marzo

comunica a esta Presidencia de mi cargo que tomó posesión de Presidente Auxiliar del mismo pueblo, y con tal motivo para dar cumplimiento con lo que dispone el artículo 22 de la Ley Orgánica Municipal vigente en su último párrafo y que fuertemente que dada la honorabilidad del suplente Gustavo Ricano este sea el llamado para ocupar la vacante que dejó el Compañero Oscar Ruiz, pido la aceptación y protesta; a discusión la propuesta del Ciudadano Presidente Municipal, se acordó de conformidad y que el Ciudadano Gustavo Ricano desempeñará todas las comisiones que en Sesión del día quince de febrero anterior fueron encomendadas al ^{Oscar Ruiz} ~~citado~~ ^{Gustavo Ricano} (Ricano): Comuníquese este acuerdo. En uso de la palabra el Ciudadano Alfonso Sosa, expuso a los D. C. Regidores que las fiestas Patrias del cinco de mayo se aproximan y que al efecto se permitio hacer un proyecto de programa para que sea discutido; y a continuación se da lectura al mencionado proyecto que dice: Hacer una atenta invitación a los señores de la localidad, para que organicen una cabalgata y acompañen a las autoridades en el paseo Cívico. Organizar la Junta Patriótica, con las personas que este H. Ayuntamiento designe.

Quitar atenta invitación a los dueños de Automóviles para organizar el combate de flores y la sumatoria respectiva. Para el desarrollo del Programa Oficial propone lo siguiente: Que los números musicales estén a cargo del Ciudadano José M. P. Belok, el discurso Oficial a cargo del Ciudadano Profesor Rafael A. Camacho, y algunas coros y excitaciones a cargo de los niños de las Plantillas Educativas, y que en su oportunidad se formará el programa Oficial para que sea sancionado por este H. Cuerpo Edilicio: A continuación se aprobó el siguiente acuerdo: Primero: Hágase saber a los Señores José M. P. Belok y Rafael A. Camacho sus respectivos nombramientos, así como a las demás personas que se discutieron y salieron triunfantes en el orden siguiente. Señorita Luz Dato Nuevo, Mieros García y Juana Gómez Alfonso Sosa Manuel Candanedo y



Roberto Aníbal, Para integrar la Junta Patriótica: Parganuzar la cabalgata, Señores Felipe Soria, Gaspar Castillo, Ricardo Reyes, - Adalberto Leona, Francisco Sánchez-López y Miguel Hernández, y los Ciudadanos Antonio Juárez, Soledad González, Marcelino Garrido, Alvaro Calderón y Magdaleno Garrido, comisión de ornato: La Presión del Regidor Magdaleno Carballo, propuso; Que se le den amplias facultades al Ciudadano Presidente Municipal a fin de que resuelva todo lo concerniente a la conmemoración de la fiesta Patria del cinco de mayo, ya que el C. Presidente está comprometido de todo lo que pueda proporcionar mayor lucido a la fiesta: En discusión la propuesta del C. Magdaleno Carballo, se aprobó por unanimidad: El Ciudadano Presidente manifestó, que como el tiempo que marca la Circular número III. girada por la Secretaría del Tribunal de Justicia, es muy corto y que se relaciona sobre el cambio de Jueces en este Municipio, pidió a la comisión de Justicia, su dictamen sobre las temas formadas, mismas que se remitirán al Gobierno dentro del término que marca la antes citada circular y que las presenta para su conocimiento de la Asamblea.

Jurisdicciones	Propietarios	Suplentes
Juz. M. y Co- recional	C. Ricardo Soria Munio. Enrique Sosa Federico Barrios Ortiz	Rafael Martínez Antonio García Emilio Morales
Juz. de Paz Zacatlan	C. Antonio Hernández Cencilio Villar. Armando Macin L.	Gaspar Castillo Luis Rosas Augusto Rina
Guacucila	C. Aurelio Cabrera Domingo Vázquez De la Cruz Nuto	José López Parcial Juárez Aurelio Barrios
Enenango	C. Federico Rodríguez Esteban Alvarés Melario Hernández	Alberto Márquez Rosaldo García Mariano Cruz

Jurisdicciones	Propietarios	Suplentes
Ostaltan	C. Ernesto Sigura " Marcelo Hernández " Tomás Silva	C. Palomón Villalba " Otilio Ortega " Euldonio Hernández
Xochimilpa	C. Antonio Reyes " Francisco Arroyo " Miguel Ruiz	C. Cristóbal Antonio " José Chaltitopa " José Ordóñez
Comaltan	C. Benjamín López " Abundio Olarte " Macario Portilla	C. Enrique López " Juan López " Félix Rofra
Chalixtupa	C. Gonzalo Garrido " José Juárez " Guadalupe Cabrera	C. Margarito López " Julio Cabrera " Pedro Dominguez
Experco	C. Gil López " Antonio Brunetti " José Orpiza	C. Rafael Pablo " Agustín Díaz " José Sebastián
Hatmalla	C. Félix Moreno " Eusebio González " Genesindo Hernández	C. Leopoldo Pérez H. " Anacleto Muñoz " Hermilio Valera
San Bartolo	C. Rodolfo Hernández " Rafael Cortés " Angel Cortés	C. Federico Mora " Estanislao Morales " Heliodoro Cortés
San Juanilla	C. Gabino Hernández " Antonio González " José M. González	C. Felipe Altamirano " Delfino Castillo " Candido Rodríguez



Jurisdicciones	Propietarios	Suplentes	Jurisdicciones	Propietarios	Suplentes
Maquiritla	C. Guillermo Hernández " Rafael Cortes	Felipe Altamirano	Cuautitlan	Diciderio Rivera C. Manuel Parada	C. Leonardo Barrios C. Pedro Alarcón
Maquiritla	C. Guillermo Hernández " Felipe Arroyo " Manuel Cortés	C. Antonio Silva " Guadalupe Ramírez " Agustín Silva, Grilo	Atlixingo	C. Mariano Arias " Anselmo Galindo " Jesús Reyes	C. Ernesto Aldana " Alfonso Luna " Ernesto Moreno
Eleoockitlan	C. Leopoldo Arroyo " Yldefonso Muñoz " Gilberto González	C. Enrique Luna " Alfonso Romero " Manuel Ursula	Metepic	C. Arnulfo Herrera " Altagracia Soto " Erasmo Ordóñez	C. Hipólito Erijo " Faustino Soto " Gerónimo Alvarado
Peruatzingo	C. Antonio Martínez " Manuel Galindo " Antonio Fuentes	C. Juan S. Reyes " Enrique Cabrera " Manuel Martínez	Camotepic	C. Crisóforo Garrido " Juan Alvarado " Pablo Luna	C. Francisco Martínez " Germán Garrido " Vicente Franco
Jicolapa	C. Rodolfo Garrido " Eliseo Castillo " Vicente León	C. Manuel Garrido " Damian Batalla " Felipe Chaltitlapa	Jilotzingo	Gerardo Lima C. Vicente Domínguez " Pascual Ordóñez	C. Daniel Sánchez " Aurelio Ordóñez " Miguel Pérez
Elotempa	C. Vicente Ibana " Angel León " Luis Carballo	C. Guadalupe Aldana " Rafael Juárez " Camilo Herrera	Hosonacatto	C. Camilo González " Evaristo Aldana " Ruperto Higuera	C. Rafael Bárdinas " Baudilio López " Enrique Hernández
Ayazalpa	C. Pascual Garrido " José M ^{te} Cortés " Florencio Alvarado	C. Zenaido Reyes " Jesús Ortega " Pedro Serafin	Metaristla	C. Guadalupe Ortega " Epifanio Rosas " Eusebio Ortega	C. Daniel Erijo " Martín González " Luis Lobato
Ayahuatlalco	C. Evaristo Hernández " Silvestre Luna " Rafael Sandoval	C. Pedro Salas " Rodolfo Hernández " Luis Castillo	Atlixingo	C. Lazaro González " Jesús Oliver " Felipe Amador	C. Lauro Oliver " Lauro " " Roberto "
Cuautitlan	Melchor Silva	C. Jesús García	Atlixingo	C. Juan Hernández	C. Gildardo Carmona

Jurisdicciones	Propietarios	Suplentes
Manacamula	C. Eufanio Hernández " Concepción Hernández	C. Alberto Amador " Francisco Amador
Las Lajas	C. Samuel Pineda " Andrés Amador " Juan Amador	C. Eduardo Amador " Rosendo Amador " Rosendo Cuevas
Barrios de Co. norte	C. Angel González " José Facilio " Aurelio Hernández	C. Domingo Pérez " Benito Manzano " Marciano Cabrera
Zozuila	C. Serafin Hernández " Félix Hernández " Emilio González	C. José Hernández " Marcelino Pérez " Victorio González
Tehuacala	C. Ignacio Galindo " Encarnación Márquez " Gregorio Martínez	C. Severiano Hernández " Luis Márquez " Ascension Mora

Barrios de Cuau- C. Francisco Hernández
cuila, Popotchu- Aurelio Díaz
ca " Joaquín Hernández

Estelanzongo C. Nicolás Antonio
" Guadalupe Barón
" Gabriel Oberra

Euliman C. Guadalupe López
" Emilio Cortés
" Emiliano Hernández

Agostita C. Antonio García

C. Eusebio Márquez
" Carmen Sigura
" Joaquín Díaz

C. Guadalupe Benamio
" Miguel Mora
" Vicente Hernández

C. José Hernández
" Guadalupe Hernández
" José Cortés

C. Carmen Amador

Jurisdicciones	Propietarios	Suplentes
	C. Cipriano Cortés. " Alfonso Gonzales.	C. Jesus Mayarada " Gildardo Gonzales.
Cruzstilla	C. Manuel Hernandez. " Federico Ruiz. " Crisanto Saldana.	L. Rafael Hernandez. " Juan Lopez. " Miguel Salas.

Los Ciudadanos Municipales no objetaron las presentes ternas, y se remitaron al Ciudadano Secretario del Tribunal Superior de Justicia: - Acto seguido el C. Presidente en uso de la palabra dijo: que, como hasta la fecha no se ha designado persona para que atienda el reloj Publico, propone para el desempeño de ese trabajo al Ciudadano Ariel Gonzales, dandole una gratificacion de \$0.25 centavos diarios, quien aceptó gustoso, por ser simpatizador de la actual Administracion y sentirse zacateco: No habiendo otro asunto mas de que tratar, se dio por terminada la Sesion levantandose la presente, que se firma para constancia. Damos fe.

J. Macmillan

Alfonso Rosa C.
 Magdalena Caballero
 J. E. Ricano

Antonio Hernandez
 Victor Suarez